

CONTENIDO

Convocatorias

- 2** De las Comisiones Unidas de Salud, y de Seguridad Social, a la reunión que se efectuará el jueves 31 de julio, a las 12:00 horas
- 2** De la Sección Instructora, a la tercera reunión extraordinaria, que se llevará a cabo en modalidad semipresencial el viernes 1 de agosto, a las 12:00 horas
- 2** De la Comisión de Puntos Constitucionales, a la sexta reunión ordinaria, que tendrá lugar el martes 5 de agosto, a las 17:00 horas
- 3** De la Comisión de Reforma Política-Electoral, a la tercera reunión ordinaria de junta directiva, que tendrá verificativo en modalidad semipresencial el miércoles 6 de agosto, a las 11:00 horas
- 3** De la Comisión de Reforma Política-Electoral, a la tercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo en modalidad semipresencial el miércoles 6 de agosto, a las 12:00 horas

Jueves 31 de julio

Convocatorias

DE LAS COMISIONES UNIDAS DE SALUD, Y DE SEGURIDAD SOCIAL

A la reunión que se efectuará el jueves 31 de julio, a las 12:00 horas, en el mezzazine norte del edificio, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:

3.1. Proyecto de dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 13 y 27 de la Ley General de Salud y se adiciona un artículo 217 Bis a la Ley del Seguro Social, suscrita por el diputado Ricardo Astudillo Suárez, del Grupo Parlamentario del PVEM.

3.2. Proyecto de dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 8o. de la ley General de Salud y 296 de la Ley del Seguro Social, suscrita por el diputado Diego Ángel Rodríguez Barroso y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Atentamente

Diputado Pedro Mario Zenteno Santaella
Presidente de la Comisión de Salud

Diputado Arturo Olivares Cerda
Presidente de la Comisión de Seguridad Social

DE LA SECCIÓN INSTRUCTORA

A la tercera reunión extraordinaria, que se llevara a cabo en modalidad semipresencial el viernes 1 de agosto, a las 12:00 horas, en la sala de juntas del órgano legislativo convocante, situada en el primer piso del edificio F.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta derivada de la segunda reunión extraordinaria.
4. Comunicaciones: Envío para publicación en la Gaceta Parlamentaria de los acuerdos y resoluciones aprobadas en primera reunión extraordinaria.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen de cumplimiento al incidente de repetición del acto reclamado bajo el índice 01/2025 del Tribunal Colegiado del Trigésimo Primer Circuito.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente

Diputado Hugo Éric Flores Cervantes
Presidente

DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

A la sexta reunión ordinaria, que tendrá lugar el martes 5 de agosto, a las 17:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales, a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el inciso a) de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de extorsión, presentada por la presidenta de la República, doctora Claudia Sheinbaum Pardo.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente
Diputado Leonel Godoy Rangel
Presidente

DE LA COMISIÓN DE REFORMA POLÍTICA-ELECTORAL

A la tercera reunión ordinaria de junta directiva, que tendrá verificativo en modalidad semipresencial el miércoles 6 de agosto, a las 11:00 horas, en el salón B del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la segunda reunión ordinaria, celebrada el miércoles 5 de febrero de 2025.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta derivada de la primera reunión extraordinaria, celebrada el miércoles 2 de abril de 2025.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo delegatorio al presidente de la comisión para realizar trámites administrativos y parlamentarios, con motivo de las reformas al Reglamento de Cámara de Diputados, en materia de prórrogas a iniciativas.
6. Discusión de los documentos de trabajo que se someterán a consideración y votación en la tercera reunión ordinaria de la comisión.
7. Asuntos generales.
8. Clausura y cita a la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Víctor Hugo Lobo Román
Presidente

DE LA COMISIÓN DE REFORMA POLÍTICA-ELECTORAL

A la tercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo en modalidad semipresencial el miércoles 6 de agosto, a las 12:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta derivada de la segunda reunión ordinaria, celebrada el miércoles 5 de febrero de 2025.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la primera reunión extraordinaria, celebrada el miércoles 2 de abril de 2025.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del primer informe semestral de la comisión.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los dictámenes relativos a las iniciativas con proyecto de decreto que se enlistan a continuación:

6.1. Que reforma el artículo 334 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en materia del voto de los mexicanos residentes en el extranjero.

6.2. Que reforma el artículo 329, numeral 1, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en materia del voto de los mexicanos residentes en el extranjero.

6.3. Que adiciona el artículo 97 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en materia de disposiciones comunes.

6.4. Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de Ley General en Materia de Delitos Electorales y de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (en materia de fortalecimiento al sistema electoral).

7. Bienvenida a la consejera presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, maestra Patricia Avendaño Durán.

8. Asuntos generales.

9. Clausura y cita a la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Víctor Hugo Lobo Román
Presidente

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura

Junta de Coordinación Política

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Kenia López Rabadán, PAN; María Luisa Mendoza Mondragón, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; José Luis Montalvo Luna, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Iraís Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>